

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX NÚM. 3005 DE LA NOCHE.

MADRID, MIERCOLES 25 DE ABRIL DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

ADVERTENCIA.

Varios suscritores nos escriben quejándose de que con la nueva distribución que hemos dado á las materias del periódico, colocando el folletín en la tercera y cuarta plana, se ha disminuido el sitio de las noticias, y por consiguiente el número de estas.

Nuestros suscritores nos perdonarán que le digamos que su observacion es infundada é hija sólo de una primera impresion. Que el folletín vaya en la primera y segunda ó en la tercera y cuarta plana, en nada puede perjudicar el resto del periódico, puesto que siempre ocupará dos medias planas. Que los anuncios ocupen la cuarta plana entera ó las dos medias últimas, tampoco puede significar nada, porque siempre ocupan el mismo espacio.

Nuestros suscritores deben fijarse en una cosa esencial: que siempre han tenido en LA CORRESPONDENCIA dos planas enteras por lo menos de noticias, y que estas siguen teniendo con la nueva forma.

Por lo demás, y debemos esta explicacion á nuestros constantes suscritores, si nos hemos decidido á establecer una nueva distribución en las materias del periódico, ha sido con objeto de abreviar las operaciones mecánicas de nuestra imprenta, y especialmente á última hora, y poder ofrecer al público las noticias hasta media hora antes de la salida del periódico.

PRIMERA EDICION.

La Lealtad insiste en asegurar, contra la declaracion de LA CORRESPONDENCIA, que el duque de Tetuan abraja el propósito de hacer una promocion de senadores.

Nuestro colega puede insistir todo lo que guste, pero su insistencia no hará que sea cierto lo que asegura.

Anoche salió de Madrid el Sr. D. Nazario Carriquiri, con objeto de recibir en la frontera á S. M. la Reina doña Maria Cristina.

Hoy debe llegar á Madrid el Sr. Oló 2869.

El Sr. D. Pedro Salaverria, cuya salud se halla un tanto resentida, debe marchar próximamente á los baños de Alhama.

La Soberanía de anoche dice, aunque no lo cree, que se habla de la dimision del nuevo gobernador del banco de España, Sr. Lascoiti.

Hace bien nuestro colega en no dar crédito á ese rumor.

El Sr. D. Juan Perez Calvo ha sido nombrado jefe de seccion del gobierno superior de la isla de Cuba con el sueldo de 4.000 pesos.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 24.
En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes:
Fondos franceses: el 3 por 100 á 67-70, y el 4 1/2 á 97.

Fondos españoles: el 3 por 100 interior, á 36 1/2; la diferencia á 35 1/2, y la amortizable á 24 1/4.

Londres, 24.
Los consolidados ingleses quedaban de 87 1/2 á 114.

La situacion mejora sensiblemente en Alemania. Los despachos de Berlin hablan de una acogida favorable por parte de la Prusia á la última nota de Austria.

Al propio tiempo la Dieta de Francfort ha nombrado ya una comision especial para que examine el proyecto de reforma federal.

El gobierno inglés trata de ponerse de acuerdo con el de Francia, adoptando una linea de conducta favorable á la paz y á propósito para conjurar la crisis de Alemania.

Casi puede asegurarse ya hoy que han desaparecido todas las probabilidades de la guerra que estaba próxima á estallar entre las dos grandes potencias.

Escriben de Paris que la estancia del general Prim y sus amigos en Italia no pasará de quince dias, que consagrarán principalmente á asistir á las grandes maniobras militares del ejército italiano, regresando despues á Francia ó á Suiza.

Acaba de morir en Versalles una mujer que llevaba un nombre de cierta celebridad en la historia de la revolucion francesa. Es Mad. Fabre de Eglantine, hija del convencional guillotinado el dia 5 de abril de 1794 con Danton y Camilo Desmoulins.

La coleccion de documentos inéditos del archivo de Indias, en su tercer tomo, publica una multitud de curiosos relativos al Perú y al descubrimiento, conquista y organizacion de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía. Entre otros hay una carta al Con-

sejo de Ind as acerca del valle de Chíncha, y muchos importantes datos acerca de la constitucion de la propiedad entre los indios.

El Boletín de loterías y toros aparecerá desde la semana próxima los lunes por la tarde, en vez de los martes, como lo hacia desde su fundacion. Esta medida, tomada con objeto de que sus suscritores recibian más pronto las descripciones de las corridas de los domingos, no registra sin embargo cuando el lunes haya funcion en la plaza.

Dice La Reforma que una compañía francesa tiene el proyecto de levantar un teatro en el solar de las Vallecas.

Segun escriben de Cádiz, las dos corbetas de guerra turcas que están fondeadas en Puntales, parece que saldrán muy en breve á efectuar un viaje de exploracion al golfo Pérsico.

La invencion de los cuellos postizos de papel es debida á los Estados-Unidos de América. Hoy los americanos fabrican ya con una mezcla de papel y de muselina los bajos de los trajes, medias y botines que no tienen de costo ni lo que se paga por lavar los bajos de algodón ó de lana. En los Estados-Unidos se venden en gran cantidad dichos bajos, con gran pesar de las lavanderas.

Se halla en Barcelona nuestro compatriota el baritono D. Joaquin Manini, recién llegado de Paris. Parece que este joven, hijo de Madrid, y ya conocido como actor de nuestros teatros, ha hecho su carrera en Italia con notable éxito. El señor Rovira, empresario de los Campos Eliseos, ha contratado al Sr. Manini para cantar en el teatro Rossini durante la temporada de verano. Antes de terminar la actual, el joven baritono tomará parte en algunas funciones en el gran teatro del Liceo en Barcelona.

SEGUNDA EDICION.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se inserta en la Gaceta de hoy una real orden aclarando varias dudas relativas á la interpretacion de los artículos 277, 278 y 280 del reglamento general para la ejecucion de la ley Hipotecaria.

Por otra real orden del ministerio de la Guerra, que tambien publica la Gaceta, S. M. ha tenido á bien resolver, para que sirva de regla general en lo sucesivo, que los individuos de tropa que ántes de cumplir los ocho años de servicios ascendian á oficiales, carecen de todo derecho al abono de la gratificacion, ni á parte alguna proporcional de los 200 escudos de que trata el artículo 4.º de la ley de reemplazos de 30 de enero de 1836.

El sorteo de la loteria que se celebrará el dia 3 de mayo próximo, constará de 26.000 billetes, al precio de 20 escudos (200 reales), distribuyéndose 390.000 escudos (195.000 pesos) en 1.300 premios, de los cuales los mayores son uno de 60.000 escudos, otro de 20.000 y otro de 10.000.

Los billetes estarán divididos en decimos, que se espondrán á 2 escudos (20 reales) cada uno, en las administraciones de la renta.

Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en Burgos, Córdoba, Gerona, Huesca, Logroño, Tarragona y Toledo.

La espada regalada al general Primo de Rivera por sus triunfos en Santo Domingo es obsequio de sus amigos de Puerto-Príncipe, donde dicho general ha estado durante tres años de gobernador civil y militar. Asi aparece de la dedicacion que lleva la magnífica hoja toledana, que es una obra del más delicado gusto.

Un terrible infortunio pesa hoy sobre la familia de nuestro amigo el Sr. D. Daniel Weisweiler. Su hija segunda, tan conocida en la buena sociedad, de la cual era uno de los más bellos ornamentos, por las prendas de su alma y de su inteligencia, ha sucumbido en pocos dias de resultas de un ataque de sarampión maligno. Al mismo tiempo estaban enfermas las otras dos hijas del distinguido banquero.

Algunos progresistas y demócratas han celebrado con un banquete la victoria del Sr. Cámara. Asistieron muchos electores, así pertenecientes al partido demócrático como al partido progresista. Los señores Marlos, Alonso (D. Juan Bautista), Becerra, Escobar, brindaron haciendo fervientes votos por el triunfo de la libertad, y alcanzando, segun La Democracia, grandes aplausos.

El Sr. Cámara dió las gracias en sentidas frases, prometiendo unavez más consagrarse á defender y á servir los intereses del pueblo, si al fin llega á sentarse entre los diputados provinciales, puesto que hay que proceder á segundas elecciones.

Dice La Iberia que ha regresado á Madrid desde Tarragona, en cuya cárcel estuvo preso, el conocido demócrata antiguo redactor de La Democracia D. José

Güell y Mercader, en cuyo periódico continuará escribiendo.

Desde el domingo próximo pas do, se encuentran en Madrid el ex-presidente de las Estados-Unidos, Mr. Fillmore y su esposa.

Estos dias ha circulado un impreso que varios telegrafistas dirigen al Congreso, proponiendo diferentes reformas en el personal y servicio del cuerpo en provecho del público y del erario. Entre otras reformas, propone que las líneas telegráficas de los ferro-carriles estén servidas por individuos del cuerpo oficial de Telegrafos; que en vez del tipo mínimo de diez palabras por 4 reales, se establezca el de veinte por 6; que se exija alguna cantidad por las hojas de expedicion, se supriman los conserjes y se establezcan los oficiales de seccion. En el mismo escrito se hacen grandes elogios del Sr. Goicoerrotea por las mejoras introducidas en el cuerpo. Esta anónima manifestacion es, á nuestro modo de ver, un testimonio de la gran division que existe desde hace tiempo, segun se dice, entre las clases elevadas y las subalternas del cuerpo de Telegrafos.

Ayer á las seis de la tarde se declaró un incendio en la casa núm. 10 de las Charcas de Mena, hoy calle del Cardenal Cisneros, que habria sido de consideracion y se hubiera comunicado á las casas medianeras, á no ser por las bombas de la fábrica de fundicion del señor Grousselle que con sus operarios acudieron inmediatamente al fuego. Los vecinos de Chamberi y su radio están agraciados á estos señores, porque en varias ocasiones, como esta, han acudido prontamente con auxilios de esta naturaleza. El teniente alcalde Sr. Abascal fué tambien uno de los primeros que se presentaron en el fuego, quien despreciando el peligro se subió al tejado del edificio incendiado, dictando las disposiciones necesarias para la estincion del fuego.

Anúnciase la próxima aparicion en esta corte de un semanario religioso con el título de El Sacerdote, dedicado exclusivamente á defender los intereses y privilegios del clero catedral y parroquial de España. La redaccion de este periódico estará confiada á personas respetables por su ilustracion y dignidad.

El rey Guillermo de Prusia acaba de dar á Mr. de Bismark una nueva muestra de alta estimacion, concediendo la orden del Águila roja al médico que ha asistido al primer ministro durante las últimas semanas.

Este hecho, que en cualquier tiempo no tendria importancia alguna, da á las circunstancias actuales una significacion que de seguro no se escapará á nadie.

Dice el periódico La Esfera que á pesar de haberse concedido la prórroga al señor Caballero, este no hará uso de ella si las funciones del teatro Rossini se inauguran el 1.º de mayo. De todo modos, y como es de creer que este coliseo no podrá abrir sus puertas hasta el dia 20 del mes citado, las funciones del teatro Real no se terminarán este año el 30 de abril.

Es muy probable que en la próxima temporada de invierno oigamos en el teatro Real la célebre Mela, prima-donna que desempeña tambien la parte de tenor de algunas óperas. Esta artista ha sido contratada por Mr. Bagier para dar unas cuantas funciones extraordinarias en el teatro Italiano de Paris, haciendo su primera aparicion desempeñando la parte de tenor de la ópera de Rossini, la Italiana en Argel.

Segun el corresponsal madrileño del Lloyd Español, se ha asegurado que la Blanca y la Numancia han vuelto á escaramentarse á los enemigos en Abtao dejándolos reducidos á la más completa inutilidad, de cuyas resultas se crea en una paz próxima. El mismo corresponsal dice, sin embargo, que la noticia es demasiado lisonjera y no sabe por donde pueda haber llegado á España.

Los rumores de próximas inteligencias entre los disidentes de la union y algunos hombres del partido progresista toman cada dia mayor incremento contribuyendo á ello ciertos párrafos muy significativos que se dirigen El Reino y La Nacion. Este periódico haciéndose cargo de ciertas indicaciones de aquel sobre la política de conciliacion, dice hoy: «La propension al progreso pacífico por favorable que sea como síntoma al porvenir del país, no puede inspirar absoluta confianza hasta tanto que no se hayan resuelto previamente algunos problemas de derecho constitucional que encuentran tenaces opositores en muchas partes.

Para ser planteable la política de conciliacion es necesario inculcarla en los ánimos.

Si nuestro colega y sus amigos tienen la fortaleza que suponemos á sus nobles intentos, empiecen en nosotros tendrán un eco para toda aspiracion patriótica.»

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1.331 fanegas de trigo, al precio de 4.490 escudos, y la cebada de 2.100 á 2.350.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 25.

Efect. públicos	Ult. pr.	Ult. pr.
Cons. al cont.	38-80	De á 2000..... 82-30
Id. fin demes	38-90	De jun. 2000. 87-50
Id. fin próx.	00-00	De agos. 2000. 82-50
Dif. al cont.	35-90	De mar. 2000. 00-00
Id. fin próx.	36-35	De julio 2000. 79-80
Amort. de 1.º	00-00	Obras publi. 79-00
Idem de 2.º	00-00	Can. Isabel I. 103-00
Personal.....	21-35	Oblig. del E. 71-90
Billetes hip.	91-00	Ban. de Esp. 116-00
Carret. y socs.		Créd. de Esp. 1.900
De abril 4000	80-80	Id. mov. esp. 1.900

Londres á 90 d. fecha. 48-70
Paris á 8 d. vista... 5-03

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—La funcion se anunciará por carteles.

Teatro del Príncipe.—A las 8 1/2.—En brazos de la muerte.—Las gracias de Gedon.—Baile.

Teatro del Circo.—A las 8 1/2.—La familia.—Baile.—Los muebles de D. Tomás.

Teatro de la Zarzuela.—A las 8 1/2.—Por seguir á una mujer.—Ejercicios gimnásticos por las niñas Foucart.

Teatro de Variedades.—A las 8 1/2.—Gran funcion fantástica de la prestidigitadora Mlle. Benita.

Circo de gallos de Santa Bárbara.—Luchas á las doce de la mañana.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos noticias del Callao del 18 de marzo, las cuales contienen detalles muy interesantes sobre las últimas operaciones de la escuadra española en el Pacífico.

El Sr. Mendez Nuñez ha vuelto á fundear delante de Valparaiso, de regreso de Chile y de la isla de Juan Fernandez. La escuadra chilo-peruana, reducida á cuatro buques, ha conservado su posicion; pero para impedir á los españoles que se acercasen, el jefe chileno habia mandado obstruir el canal con tachos y lanchas de pescadores cargados de piedra.

Este jefe chileno, al salir de las Chinchas, habia dirigido á las tripulaciones de sus buques una orden declarando que iban á marchar contra el enemigo y hacer levantar el bloqueo por la fuerza de las armas. Todos los periódicos de Lima y de Santiago habian reproducido este documento, y anunciado en términos retumbantes la próxima destruccion de la escuadra española. Pero en vez de cumplir su promesa, el marino chileno habia buscado prudentemente un refugio en una ensenada á la derecha del canal de Chile, en la cual no se puede entrar sino á través de grandes peligros y mucha exposicion. Los buques españoles que habian intentado llegar hasta este sitio, hicieron admirablemente la navegacion.

El Sr. Mendez Nuñez, queriendo dar un golpe decisivo, ha resuelto, segun se dice, organizar una division, compuesta de las corbetas de vapor Consuelo, Trinidad y Venezuela, y del transporte de vapor Paquete de Maella, buque peruano capturado recientemente, los cuales iran armados con baterias flotantes y desprovistos de todo el peso posible, á fin de disminuir su calado y poder llegar hasta la escuadra enemiga, que en la actualidad se reduce á la fragata de vapor Apurimac, las corbetas America y Esmeralda, y las cañoneras de vapor Covadonga y Maipú, buques que se hallaban en malísimo estado.

Como los chilenos han colocado en los puntos culminantes de la bahía algunas baterias destinadas á proteger sus buques el general Mendez llevará compañías de desembarco para atacar por tierra dichas baterias.

Este plan es tanto más razonable, dicen las correspondencias de que extraeramos estas noticias, cuanto que la gran dificultad para los españoles es hacer la guerra marítima á un enemigo que no tiene escuadra formal y que no puede combatir de frente.

Si el almirante Mendez, añade una carta, no aprovecha la ocasion que se le presenta de destruir los buques de que hoy se compone la escuadra chilo-peruana, es posible que no vuelva á encontrarla tan propicia, aun en medio de sus dificultades. La gran fuerza de los aliados consiste en que no tienen marina de guerra ni comercio, propiamente dicho, y esta circunstancia los hace casi invulnerables porque obligan á los españoles á perseguirlos en sitios donde solos ellos y sus buques pueden penetrar.

Nuestro corresponsal de Paris nos dice que las últimas noticias del Perú revelan la agitacion extraordinaria que reina en aquella república por consecuencia del temor de que los buques de la escuadra española se presentasen de improviso delante del Callao y se apoderasen de las islas Chinchas.

Añade el corresponsal que el gobierno peruano ha enviado varios emisarios á Europa para solicitar una pronta intervencion de las potencias que ya han ofrecido sus buenos oficios, con objeto de evitar los graves daños que pueden resultar al Perú de su lucha con España.

Una carta de Paris habla de un próximo viaje del emperador á los departamentos del Este, y particularmente á Strasburgo.

La Patrie, coincidiendo con esta noticia, dice que nada hay todavía decidido, y que en todo caso esta excursion no se verificará antes de la segunda quincena de julio. El emperador iria entonces á Nancy, donde se preparan grandes fiestas; visitaria las poblaciones de Metz, Toul, Strasburgo y otras, y concluiria por una temporada en el campamento de Chalons.

CONGRESO.—HOY, 25.

La sesion empezó á las dos, bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Cardenal preguntó al ministro de Hacienda si es cierto que la prensa inglesa habia publicado un comunicado de uno de los concesionarios del banco Nacional, Mr. Kennard, diciendo que se habia abusado de su nombre poniéndolo entre los concesionarios de dicho establecimiento, y añadió si caso de ser cierto, estaba dispuesto á castigar á quien habia suplantado el nombre de dicho Mr. Kennard.

El señor ministro de Hacienda contestó que no tenia noticia alguna oficial de la á que se referia el Sr. Cardenal y que se resistia á creerla atendiendo á que uno de los concesionarios habia firmado la peticion á nombre de todos y despues de pasar tantos dias no era verosímil que uno de ellos asegurase que se habia abusado de su nombre.

Rectificaron los Sres. Cardenal y ministro de Hacienda.

El Sr. Alarcon pidió que constase su voto conforme con el de la mayoría en la votacion de ayer sobre la proposicion del Sr. Moyano.

El Sr. Moyano anunció una interpelacion para mañana sobre los 117 millones de billetes hipotecarios que figuran en el presupuesto de ingresos.

El Sr. Hurtado leyó un anuncio, puesto en Londres por el que se convocaba un meeting de los interesados en cupones y certificados españoles, para pedir al sindicato de la Bolsa que abra esta á la cotizacion de los valores españoles, y preguntó si el gobierno habia hecho alguna promesa formal para el arreglo de la cuestion de certificados y cupones españoles.

El señor ministro de Hacienda contestó, pronunciando el discurso que integro hallarán en otro lugar nuestros lectores.

El Sr. Hurtado aconsejó al ministro que procediese con mucho pulso en este asunto, que encerraba graves cuestiones de derecho.

Pidió tambien al ministro de la Gobernacion que trajese al Congreso el expediente formado recientemente para la provision de plazas de médicos de baños, no porque creyera que el ministro habia obrado injustamente, pues se complacia en reconocer lo contrario, sino para esponer los méritos que tenían los que figuraban en las ternas en segundo y tercer lugar.

El señor ministro de la Gobernacion le prometió que traería dicho expediente, y dijo al Sr. Reina que el expediente que pidió ayer tardaria algunos dias en venir, porque estaba en el Consejo de Estado.

El Sr. Reina manifestó que urgía la pronta resolucion de este expediente porque estaba mucho tiempo paralizado y creia habia personas interesadas en que no se resolviese.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que efectivamente estaba retrasado, y que la última disposicion dictada en él databa de 1864.

Entrando en el orden del dia continuó la discusion pendiente sobre el proyecto de ley de minoracion de la deuda flotante.

El Sr. Cuesta continuó su interrumpido discurso contra el art. 4.º

El Sr. Moreno Lopez, como de la comision, contestó al Sr. Cuesta.

Se aprobó el art. 4.º

El Sr. Cuesta combatió el 5.º

El Sr. Bernar, como de la comision, lo defendió y quedó aprobado.

El Sr. Uhagon defendió una enmienda al 6.º que aceptó la comision y se aprobó con ella.

El Sr. Uhagon propuso otra enmienda al art. 7.º que fué tambien aceptada por la comision.

El Sr. Cuesta combatió el artículo enmendado.

El Sr. Gisbert contestó al Sr. Cuesta. Se aprobó este artículo y los demas del proyecto sin debate.

Juró y tomó asiento como diputado el Sr. Albareda.

Se aprobó sin debate un proyecto de ley de pension concedida á doña Teresa del Olmo, y se suspendió la votacion definitiva por botos, porque no resultó haber bastante número de diputados.

Se aprobó sin debate el proyecto de ley reformando algunos artículos de la ley de sanidad.

Inmediatamente despues se levantó la sesion.

Eran las cinco.

En la madrugada de hoy ha puesto fin

á su existencia un caballero de treinta y dos años de edad, disparándose un arma de fuego junto al oído derecho.

La ocurrencia tuvo lugar en el Prado, frente al Dos de Mayo, y los serenos de villa fueron las primeras personas que se apercibieron de la desgracia porque oyeron la detonación de la pistola, y quienes avisaron inmediatamente á la Guardia veterana y trasladaron al herido á la casa de socorro de la plazuela de Matute, donde se le administraron los últimos auxilios espirituales y se le hizo la primera cura.

El juzgado de guardia, que se constituyó inmediatamente en la expresada casa de socorro, empezó á instruir las primeras diligencias, mandando que el herido fuera trasladado al hospital General, donde falleció á las cinco y media de la misma mañana.

Esta lamentable desgracia parece que ha sido ocasionada por un exceso de delicadeza, fundada en el mal éxito de los negocios á que se dedicaba. No consignamos su nombre y otros detalles que hemos podido adquirir, por no ser los primeros en llevar tan desconsoladora noticia á la familia del ya difunto.

Las explicaciones dadas esta tarde en el Congreso por el señor ministro de Hacienda en la cuestión de cupones, se han interpretado generalmente, según hemos oído en los pasillos del Congreso, como un anuncio del posible y próximo arreglo de la cuestión, si desapareciendo la presión que hoy ejercen los mercados extranjeros sobre nuestros fondos, se abren estos á los valores españoles. Es posible que la reunión de los tenedores de certificados ingleses de este resultado, y que lo que no pasa de ser hoy una apreciación particular del señor ministro de Hacienda, sea mañana un proyecto del gobierno.

Según nuestras noticias, el comunicado del Times, á que hace referencia el despacho que han publicado varios periódicos, respecto á negar la participación de Mr. Kennard en el banco Nacional, no está suscrito por este señor, que ni aun se encuentra en Londres, sino por un empleado de su casa. Llama la atención en este asunto que hayan trascurrido quince ó veinte días antes de que dicho señor se haya decidido á publicar esta negativa, y todos esperan á leer el comunicado del Times para fijar su opinión.

Volvemos á asegurar que no es cierto que se haya concedido á los oficiales primeros del ministerio de la Guerra el derecho al sueldo de retiro que indica *El Español* de hoy, y que la consulta hecha al consejo de Estado en pleno sobre la interpretación del art. 6.º de la ley de retiros versa precisamente sobre este asunto.

Esta tarde se han reunido en el Congreso la comisión para el proyecto de cumplimiento de condenas y la que se ocupa del tratado de España con China, y esta noche se reúne la subcomisión de Hacienda de la comisión de presupuestos.

Insiste *La Iberia* en preguntarnos sobre la edad y condiciones de los hijos de los generales Lersundi y Marchessi, como si nosotros hubiésemos contraído la obligación de satisfacer todas las preguntas ó aclarar las muchas dudas de que la prensa suele ocuparse ó pretende exhibir al público con determinado objeto.

Nuestras noticias en este asunto son distintas que las de *La Iberia*, pues sabemos que el teniente Lersundi reúne hoy todas las condiciones reglamentarias para pasar á Ultramar con ascenso en clase de ayudante de campo, de la misma manera que las tenía el alférez Marchessi cuando pasó en igual concepto á Puerto-Rico; si alguna gracia particular han recibido los hijos de estos generales, no es por cierto el ministerio actual al que puede atribuirse el mayor ó menor fundamento en que pudo apoyarse su concesión.

Las explicaciones dadas esta tarde por el señor ministro de Hacienda en el Congreso acerca de los motivos que han movido á los tenedores de certificados españoles á convocar un meeting en Londres, son una literal y exacta confirmación de las noticias que acerca de este asunto nos envió uno de nuestros corresponsales de Londres. Nuestros lectores habituales que recuerden la carta á que nos referimos podrán convencerse de esto con solo pasar la vista por el extracto de la sesión del Congreso. Al mismo tiempo verán cuán exactos hemos sido en todo lo que por nuestra cuenta hemos manifestado siempre acerca de la ruidosa cuestión del reconocimiento de los cupones.

Las importantísimas declaraciones hechas esta tarde en el Congreso por el señor ministro de Hacienda nos mueven á reproducir la contestación que ha dado en la Cámara popular y que hemos tomado taquígraficamente. Dice así:

El señor ministro de Hacienda (Alonso Martínez): Siento en el alma, señores diputados, que el Sr. Hurlado me haya dirigido esta pregunta, porque me coloca en una situación un tanto embarazosa y difícil. Yo hubiera deseado no hablar de este punto en este momento. El embarazo me nace de que no sé cómo sirvo mejor á mi país, si hablando ó callando. Pero el mal, si mal hay, está ya hecho; la pregunta se ha formulado, y en el estado de las cosas, yo creo de mi deber ser franco.

Me pregunta el Sr. Hurlado si ha dado el gobierno su garantía á los tenedores de certificados españoles para el reconocimiento, liquidación y pago de esos documentos representativos de los cupones

que vencieron y no se satisficieron desde el año 41 al 51, y que fueron objeto del arreglo de la deuda, ó si hay compromiso formal respecto á este particular. No se contenta con esto el Sr. Hurlado, sino que pregunta además cuál es la disposición y ánimo del gobierno de S. M., ó si ha hecho manifestaciones benévolas en determinado sentido relativamente al arreglo de esta cuestión.

Yo debo empezar declarando que el gobierno de S. M. no ha dado garantía alguna ni contraído compromiso formal, (usando de los propios términos que ha usado el Sr. Hurlado) para el reconocimiento, liquidación y pago de los llamados cupones. La convocatoria que ha hecho el comité de tenedores á los tenedores mismos es una convocatoria espontánea. En esa convocatoria y para esa resolución han podido influir personas y empresas que tienen más ó menos interés en que se abra el mercado de Londres, que al cabo es el primer mercado del mundo, á los valores españoles; pero el gobierno de S. M. no ha contratado nada con el comité de tenedores.

Resuelto, en el estado á que han llegado las cosas, á decir la verdad por mas que sienta hablar de esto hoy, he de añadir que algo han podido influir mis propias manifestaciones, las manifestaciones que he hecho de mi propia cuenta en este negocio á varias personas.

Yo he creído, después de tomar los datos é informes que me han parecido convenientes, yo he creído que en el comercio inglés había una disposición favorable á interesarse en los negocios españoles, pero que esta disposición, análoga á la que existe en el comercio español respecto de Londres, naturalmente estaba entorpecida ó embarazada por el estado de la bolsa. Naturalmente hay dos clases de negocios; los unos que se hacen con capital propio; los otros que se hacen con el crédito, acudiendo al público creando valores; y claro es que por buenos y vehementes que sean los deseos de los capitalistas ingleses de interesarse en los negocios españoles, como el hecho de estar cerrada la bolsa les impide crear valores de ninguna especie, ó si los crearan se verían obligados á tenerlos en cartera sin poderlos negociar, pues que no se pueden nombrar en la bolsa, claro es, digo, que á pesar del vehemente deseo del comercio inglés de interesarse en los ferrocarriles, canales y otros negocios españoles, tiene que renunciar á realizarlos mientras no cese aquel estado de cosas.

Me parece inútil añadir que después de formar este juicio sobre el estado de la plaza de Londres, y antes de que se formara, son muchos, muchísimos, así españoles como extranjeros, los que se han acercado al ministro de Hacienda para hablar de esta cuestión, y muchos, muchísimos los que le han hecho múltiples y varias proposiciones para el arreglo de la cuestión de los certificados de cupones.

Pues bien: siempre que se me habla de este asunto; siempre que se me ha presentado alguna proposición que estuviera enlazada con el arreglo ó reconocimiento de certificados, he dado, poco mas ó menos, la respuesta que voy á repetir ahora ante el Congreso. He dicho: «no paso adelante; no trato de eso; no acepto la discusión de ninguna proposición cuya primera base, cuya condición precisa, indispensable, sea el reconocimiento de los cupones.»

Nadie tiene mas deseos que yo de que se restablezcan las relaciones entre el comercio español y el comercio inglés; creo que el restablecimiento de esas relaciones es altamente provechoso para ambos pueblos; pero en la cuestión de los certificados puede haber dos cosas. Hay una que á los ojos de muchos es cuestión de dinero y que para la España es completamente insignificante. Para una gran nación que tiene un gran presupuesto, el sacrificio pecuniario que costaría el arreglo de esa cuestión, es completamente despreciable, en cambio de las ventajas que el arreglo proporciona al país, al tesoro, á los bancos y al comercio en general; y si se tratara solo de una cuestión de dinero, yo no vacilaría un momento.

«Pero alrededor de esa cuestión, por la historia que tiene, con justicia ó sin ella, no entro á examinarla, se han levantado ciertas preocupaciones mas ó menos justificadas, y pueden creer muchos que va envuelta en esta cuestión otra de dignidad. ¿Quiéren Vds. que les diga yo cómo creo que puede llegar á arreglarse esta cuestión, y por su medio obtener el restablecimiento de las relaciones comerciales entre ambos pueblos? Pues hagan ustedes de manera que desaparezca toda presión; quiten Vds. á esa cuestión el aire de una imposición, porque mi país es de un carácter un tanto susceptible y preferirá perecer de hambre á sufrir ciertas imposiciones: fien Vds. en la hidalguía española.»

«Confíen ustedes en la rectitud y en la justicia de las Cortes españolas, y sobre todo en su interés, porque el verdadero interés de España, como el interés de Inglaterra, está en el restablecimiento de esas relaciones, y el día que haya desaparecido toda presión y no pueda invocarse con más ó menos razón un motivo de dignidad que se oponga al arreglo, esa cuestión, á mi juicio, quedaría arreglada.»

Esta manifestación la he reiterado una y otra vez á todos los que se me han acercado, lo mismo al representante en esta corte de Rostehild, que á Mr. Bell, que á Mr. Haslewood y que á banqueros españoles respetables.

Estas manifestaciones reiteradas uno y otro día han podido llevar al ánimo del comité de tenedores el convencimiento de que el mejor camino para llegar á

un arreglo equitativo, es renunciar á ejercer presión sobre la España, y ponerla en condiciones de dignidad para que pod más llegar á restablecer nuestras relaciones con el comercio inglés.

De ahí que yo tenga noticia, como la tiene el Sr. Hurlado:

1.º De que el comité de tenedores resolvió retirar, por su parte, toda oposición á la cotización de valores españoles, teniendo confianza en las intenciones del gobierno español.

2.º Que haya convocado un meeting con objeto de pedir al sindicato la cotización en bolsa de los valores españoles. Esto puedo decir. Añadiendo ahora por mi propia cuenta que si realmente esto se realizara, yo, por mi parte creería hidalgo corresponder de una manera satisfactoria y hasta generosa á la confianza de los tenedores de certificados en la hidalguía española y para ese caso me reservo proponer á mis compañeros, y con la venia de S. M. á las Cortes, el arreglo equitativo de las deudas por parecerme así conveniente á los intereses del país.

Mañana por la tarde recibirá S. M. en audiencia particular al príncipe Alberto Monaco.

Un periódico de oposición supone que el señor ministro de Gracia y Justicia «ha echado sin duda en olvido la ley de incompatibilidades en el orden judicial, porque estando casado el regente de la audiencia de Sevilla con una señora de Jerez, no ha trasladado á otro punto á tan dignísimo magistrado.»

Si nuestro colega quiere, puede informarse de las circunstancias que concurren en la señora de D. Manuel Leon Romero que es el regente aludido y consultar el art. 9.º del real decreto de 7 de marzo de 1851, y verá que sus cargos son infundados y que ha sido sorprendida su buena fe. Por lo demás, el Sr. Calderon Collantes está dando repetidas pruebas de su rectitud é imparcialidad en estos y otros casos, y ante la elocuencia de los hechos se embota la sutileza de las acusaciones.

Al dar la noticia en nuestro número de anteayer, de las propuestas hechas al ministerio de Estado por el de la Gobernación, para la concesión de varias cruces á los individuos que formaron el tribunal de oposición á baños minerales últimamente celebradas, omitimos involuntariamente el nombramiento del doctor D. Manuel Ruiz Salazar, médico director de los baños de Ontaneda y Alceda, que formó parte del tribunal, y ha sido propuesto para una encomienda de Carlos III.

Esta tarde ha vuelto á hablarse en el Congreso de la posibilidad de una variación de ministro de Hacienda. Tan absurda nos parece la noticia en las circunstancias presentes, que no creemos necesario detenernos á desmentirla.

Ha sido nombrado médico interino de los baños minerales de Graena, D. Ignacio Martín Cerezo, que desempeñaba igual cargo en los de Trujar.

Ha sido nombrado oficial mayor del Consejo, contador de los fondos provinciales de Soria, D. Antonio María Colipuy.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Calderon Collantes, sigue adelantando en su convalecencia, y hoy ha despachado algunos asuntos urgentes en su casa.

En el depósito de la Guerra se están haciendo los trabajos preparatorios para proceder á la estampación de la carta itineraria de la Península é islas adyacentes.

Ha sido nombrado director del jardín Botánico y profesor de agricultura de Manila, el ingeniero agrónomo D. Zoilo Espejo, propuesto en primero y único lugar por el tribunal de oposiciones, en cuyos brillantes ejercicios ha probado estensos conocimientos.

La diputación provincial de Tarragona ha felicitado al señor ministro de Hacienda por la presentación del proyecto de banco Nacional.

Anoche asistió el Sr. Alonso Martínez á la subcomisión de Hacienda de la comisión general de presupuestos. Tratose en la subcomisión de anoche de la base primera de la letra A, que establece investigación de la riqueza de los pueblos, y algunos individuos de la misma, á la que asistían los Sres. Leon y Madina, Bosque, Estrada, Gavin, Gisbert y otros, hicieron observaciones al ministro, contrarias á la innovación que se introducía en la materia.

El Sr. Alonso Martínez se mostró inclinado á hacer cuanto fuera posible en favor de los contribuyentes; pero también espuso las razones que justificaban y hacían necesaria la medida propuesta.

La mayoría de la subcomisión se mantuvo en sus opiniones, y la comisión general de presupuestos es la que al cabo decidirá lo que definitivamente haya de proponerse al Congreso.

Mañana á las cuatro recibirá S. M. en audiencia al marqués de Bella-Garaccio, quien pondrá en manos de la Reina las credenciales que le acreditan como ministro de Italia en esta corte.

También recibirá mañana S. M. al representante de Suecia y Noruega, que tendrá la honra de poner en manos de la Reina una carta de su soberano.

Dice un periódico de Badajoz que á consecuencia de los rumores de supre-

sion de algunas provincias, la de Huelva va á elevar una exposición á las Cortes, firmada por todos los ayuntamientos, diputación provincial, sociedad de amigos, cabildo eclesiástico y demás corporaciones, con el fin de que no sea suprimida la de Huelva.

Nosotros podemos asegurar que el gobierno no piensa por ahora en tales supresiones.

Escríben de Almería que la población de Gergal está abocada á presenciar una terrible escena, puesto que se halla para entrar en capilla el reo que perpetuó varios asesinatos en la villa de Tabernas, habiendo llegado ya el ejecutor de la justicia. El excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de aquella diócesis parece que ha solicitado de S. M. la Reina el indulto.

De un día á otro debe llegar á Madrid el general Paredes, gobernador militar de la plaza de Mahon.

Un periódico de Valencia da cuenta de la desgraciada muerte del ayudante del regimiento de caballería España D. Luis Navarrete, hijo de los marqueses de Tremolar. Parece que había sufrido en la nariz una pequeña mordedura. Al marchar á reunirse con su regimiento sufrió un repentino ataque que le obligó á detenerse en Santa Cruz de Mudela. Allí reconoció el facultativo que tenía inoculada la hidrofobia, y lo envió á aquella ciudad en un departamento del tren, en el que le acompañaban dos oficiales de su regimiento, el asistente y dos mozos. En el camino se desarrolló la enfermedad con extraordinaria violencia, y el pobre Navarrete murió en el mismo tren, causando la desesperación de sus compañeros, que sufrieron un verdadero tormento viéndole morir y teniendo que librarse del contagio de esta horrible dolencia.

Por despachos recibidos de los Estados Unidos, se sabe que el teatro de la Opera de la ciudad de Cincinnati, perteneciente á Mr. Pike, acaba de ser destruido por el fuego, á consecuencia de una explosión de gas que tuvo lugar por la noche, media hora después de haberse retirado el público. Nada, según parece, pudo salvarse, valiéndose la pérdida total en dos millones de duros, incluidos algunos edificios vecinos que fueron también invadidos por el elemento destructor.

Tal es la popularidad de que goza en Francfort *La Africana*, que el público ha bautizado con dicho nombre á una calle recientemente abierta en el Fahrgasse, barrio populoso de aquella ciudad.

Un bibliófilo de Viena ha encontrado y vendido en la suma de 4,000 rs., seis cartas autógrafas de Mozart, relativas á su obra *mas Don Juan*.

Flotow, el autor de la linda partitura *Marta*, ha llegado á París con objeto de presenciar y dirigir los ensayos de su nueva ópera *Zilda*.

Días atrás murió en París, á la edad de 84 años, la madre del compositor Ambrosio Thomas, autor del precioso coro titulado *Tyrol*, que con tanto aplauso se cantó el pasado lunes en el circo del paseo de Recoletos.

Coincidiendo el cumpleaños de Adelina Patti con el segundo concierto celebrado en las Tullerías, Napoleon ha aprovechado esta coyuntura para regalar á la eminente *Diva* un par de magníficos pendientes, compuestos de perlas, rubíes y diamantes.

Ayer llegó á Málaga, en comisión del servicio la fragata de guerra *Gerona*.

Mañana se reúne la comisión general de presupuestos para examinar el de obligaciones generales y el del ministerio de Estado.

La sub-comisión de guerra está á punto de terminar sus trabajos. La comisión general espera terminar el presupuesto de gastos toda la semana próxima.

Hoy se han confirmado las noticias favorables al crédito que dijimos ayer se habían recibido de Londres. La mayoría de los banqueros trabajan manifestamente porque se abra aquella bolsa á nuestros valores. Con este objeto se ha provocado la celebración de un meeting que ha de verificarse el sábado 28 del actual en la Taberna de Londres, y cuyo objeto es pedir al sindicato de la bolsa que levante la prohibición de que se coticen en la misma los valores públicos de España.

Ha sido nombrado médico en propiedad de los baños de Alanje el Sr. Berzosa, que desempeñaba igual cargo en Peralla, y para los baños de Chiclana ha sido nombrado el Sr. Tavoada.

Cree un periódico que D. José Quesada, nombrado últimamente capitán general del departamento de Cádiz, pedirá en breve la exención del servicio, por hallarse casi imposibilitado para trabajar.

Hoy han sido trasladados á su última morada en la Sacramental de San Isidro los restos mortales de la virtuosa señora marquesa de Palacios, ma fre política del señor alcaide corregidor. Tanto á la misa de cuerpo presente como al acompañamiento del cadáver, han asistido muchísimas personas pertenecientes á distintas clases de la sociedad madrileña, pues las excelentes prendas de tan estimable señora la hacían sumamente querida.

Mañana se verificará en la sala primera de esta audiencia la vista de la causa que se sigue contra Juan Muñoz, por homicidio á D. Juan Lopez Lidro, perpetrado en la calle de Barrionuevo la no-

che del 8 de octubre del año próximo pasado. El señor teniente fiscal, marqués de Valle-ameno, sostendrá la acusación pidiendo la confirmación de la sentencia del inferior en la que se impone al reo la última pena. Defiende al acusado el licenciado D. Carlos Masa Sanguinetti.

En las últimas sesiones celebradas en Constantinopla por la comisión de conferencias internacionales sanitarias, ha continuado la discusión de los informes presentados por las subcomisiones, ocupándose muy preferentemente sobre los vehículos de importación y modo de transmisión del cólera-morbo.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en París los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 25.
En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes:
Fondos franceses: el 3 por 100 á 67.60, y el 4 1/2 á 97.
Fondos españoles: la diferida á 35 1/2.
Londres, 25.
Los consolidados ingleses quedaban de 87 á 118.

Esta tarde han estado á visitar al señor D. Javier Ramirez en la cárcel, los señores Castelar y Orensé.

Una compañía belga ha hecho proposiciones al real patrimonio para quedarse con todos los terrenos no vendidos aun en el real sitio del Retiro.

El *Irunc-bat* da los siguientes pormenores acerca del vapor sospechoso *Henrich* que se halla hace mes y medio en Burdeos vigilado muy de cerca. En su popa flota, dice la roja bandera de la Gran Bretaña y aunque con papeles perfectamente en orden, se asegura, sin embargo, que este buque es un corsario chileno; declara haber salido de Londres para California, pero que habiendo sufrido considerables averías en la mar, se vio forzado á arribar á Lisboa, y no encontrando en aquel puerto dique capaz para sus dimensiones, se ha venido á este, donde se ocupan en reparar sus averías. Dice de público que se está blindando interiormente y arreglando sus paños de viveres con mucha prisá, trabajando sin descanso día y noche. A su entrada declaró que tenía 80 hombres de tripulación y una tonelada de pólvora á bordo; su oficialidad es toda chilena y brasileña; solamente su capitán es inglés.

Este hermoso buque tiene dos hélices, lleva en su pesante cuatro embarcaciones menores como de 50 piés de largo, todas ellas con máquinas de vapor. No se le ve cañon alguno, de modo que nada se sabe de su artillería.

La Nación censura la traslación de la Academia de Ciencias morales y políticas á la torre de los Lujanes por el aspecto que presenta exteriormente el edificio. Nuestro colega no ha leído sin duda lo que hace tiempo hemos dicho y es que en su día se revocará la fachada y se le dará un aspecto que corresponda á las considerables mejoras que se han hecho interiormente. Pero no es posible realizar de una vez toda la reforma, porque no hay en el presupuesto cantidad consignada para ello, y no es de suponer que *La Nación* prefiriera la mejora exterior á la interior.

El día 17 del corriente por la tarde fué bárbaramente asesinado en Silla un vecino de aquella población. Inmediatamente que tuvo conocimiento del hecho la Guardia civil del destacamento, procedió á la busca del agresor, logrando capturar á un vecino de Catadau, presunto autor de este delito, y á quien le fué encontrada una navaja de dos palmos de longitud.

Van á verificarse corridas de toros en Perigord (Francia.) Al efecto se está construyendo con la mayor actividad una plaza, donde cabrán hasta seis mil personas.

Los periódicos de provincias continúan elogiando el real decreto espedito por el ministerio de Hacienda para la introducción y libre venta del tabaco habano. El *Diario Mercantil* y *Las Provincias*, periódicos de Valencia, dedican á este objeto largos artículos que titulan *Un paso en el buen camino* y *Un paso hacia el desestanco*.

En Huesca se han celebrado con gran animación y orden las fiestas de San Jorge, patron de la provincia.

La *Gaceta* de hoy publica el real decreto autorizando al ministro de Hacienda para someter á las Cortes un proyecto de ley para protección de las empresas de ferro-carriles, y este mismo proyecto con efecto se leyó ayer en el Congreso, y nosotros lo publicamos.

Dice un periódico que los principales capitalistas de Barcelona piensan elevar una respetuosa exposición á las Cortes en contra del banco Nacional inglés, manifestando al propio tiempo no haber tenido conocimiento de la otra redactada en pró de dicho proyecto, hasta que la han visto en los periódicos de Madrid.

Nuestro colega no ha podido recibir noticia alguna de Barcelona en el sentido que indica, por no ser cierta.

Se trabaja por algunos opositonistas para que los progresistas puros hagan alguna declaración favorable al abandono del retraimiento.

El gobernador de Valencia ha aprobado definitivamente, en uso de las facultades que le concede el art. 16 del reglamento para la ejecución de la ley sobre jurados de imprenta, las listas de los individuos que han de componer el de aquella capital.

En una carta de París que ha recibido un periódico se dice que la emperatriz, en una conversación reciente con el embajador de Prusia, no le ocultó que la política del conde de Bismark es muy impopular en Francia. En el Cuerpo legislativo parece que se trata de hacer una demostración contra el ministro prusiano, aprovechando al efecto la oportunidad de una enmienda presentada por cierto número de diputados conservadores sobre la ley que llama a las armas cien mil hombres por el cupo de 1867. La disolución de esta cifra, reclamada por la enmienda, tiene por objeto hacer una demostración pacífica contraria a los proyectos del conde de Bismark.

Además de los muchos periódicos de esta corte que han aplaudido sin reserva la medida adoptada por el Sr. Alonso Martínez permitiendo la venta libre del tabaco habano, varios colegas de provincia la creen también benéfica para el país y para nuestras Antillas. El Comercio de Cádiz, periódico moderado, dice que en Cádiz, donde es grande el consumo del tabaco habano, y donde se esporta también para fuera de la población, podrá constituir este artículo un importante ramo de comercio, una vez allanadas las dificultades que ha ofrecido hasta ahora la espendición.

El nuevo reglamento del Senado que se ha repartido impreso consta de 136 artículos. Las principales reformas son las que comprende el título XI de las discusiones.

Ningun senador obtendrá la palabra mas de una vez en cada discusión, si no fuese para deshacer alguna equivocación ó para contestar á alguna alusión personal. El Senador á quien se conceda la palabra para deshacer alguna equivocación ó para contestar alguna alusión personal, no podrá ocupar mas de media hora en su discurso, cualquiera que sea el número de equivocaciones y alusiones de que haya de hacerse cargo.

Ningun discurso se prolongará por mas espacio de tiempo que el correspondiente á una sesión.

Los dictámenes de la comisión son siempre preferente materia de discusión. Si se desechan vienen á discusión los votos particulares.

En la contestación al discurso de la Corona la comisión dará su dictamen y la discusión recaerá únicamente sobre la totalidad. Si se presentan enmiendas ó adiciones, se leerán todas antes de empezar la discusión, y la mesa designará las dos que á su juicio alteren mas notablemente el dictamen de la comisión.

Entre los autores de las enmiendas ó adiciones y los senadores que combaten el dictamen de la comisión, solamente podrán pronunciarse tres discursos.

Llegada la hora en que se deba concluir la sesión del cuarto día de los debates en la discusión del proyecto de contestación al discurso de la Corona, la declarará el presidente terminada en cualquier estado que se hallare, procediéndose en el acto á la votación.

Ha sido denunciado El Español por varios párrafos del primer suelto que principian «Los periódicos», «Branon era», y terminan «estas Cortes», «que no la han tenido».

La sociedad Económica Matritense ha aprobado el programa de premios anuales para el concurso del presente año, y muy pronto verá la luz pública, habiéndose hecho este año la innovación de prorrogar el plazo para la admisión de Memorias hasta el 31 de diciembre de este año.

En la última sesión de la sociedad Económica Matritense se dió cuenta de una comunicación del individuo de su seno Sr. D. Eduardo Blanco y Cruz, ofreciendo á la dirección los retratos de su fundador el ilustre rey D. Carlos III, y el del Excmo. señor conde de Florida Blanca, primer ministro suyo y uno de los directores de la corporación, para que si los crea dignos de figurar en el nuevo salon de sesiones, se sirviera presentarlos á la sociedad. Esta recibió con gran aprecio la muestra de consideración que le daba su joven y digno socio.

La junta de gobierno de la sociedad Económica Matritense se ocupa con el mayor celo en el adorno y arreglo del local de la misma en la Torre de los Lujanes, y entre otros loables pensamientos que piensa realizar, es uno el de procurar reunir los retratos de sus directores é individuos mas notables.

El nombramiento de un abogado fiscal sustituto de la audiencia de esta corte para el puesto de abogado fiscal en la audiencia de Granada, hecho hace pocos dias por el Sr. Calderon Collantes, ha sido muy bien acogido, pues acredita el proposito del señor ministro de premiar los trabajos de los abogados fiscales sustitutos, cual se les habia prometido varias veces pero no cumplido.

La France dice que el marqués de los Castillejos va á asistir á las maniobras militares que se verificarán dentro de poco tiempo en diferentes campamentos formados en Italia.

El general anglo-americano Peabody, establecido hace mucho tiempo en Londres, ha logrado adquirir una inmensa

fortuna y antes de volver á su patria ha dado para construcción de un barrio donde puedan albergarse los pobres mas de un millon de duros. Entusiasmado por este rasgo caritativo cierto agricultor inglés que acaba de descubrir una nueva especie de melones, ha puesto á estos el nombre de melon-Peabody.

Segunda vez decimos y afirmamos que es completamente falso que haya habido escisión alguna en el ministerio, por la cual deba esperarse la salida del señor Alonso Martínez. Tambien es falso que este piense en hacer proxicamente viaje alguno.

Un periódico dice que el gobierno ha desistido de llevar á cabo el proyecto de creación del banco Nacional.

No es cierto. Nada indica que se piense en semejante desistimiento.

Todas las reformas que se han hecho ó puedan hacerse en el ejército se han hecho y se harán en el concepto de ser respetados los derechos adquiridos. Asi pueden entenderlo los sargentos en cuyo favor La Iberia de hoy hace tantas inútiles exclamaciones; y en prueba de ello diremos, que además de los que aparecen ascendidos á oficiales en la Gaceta de ayer, lo han sido ó van serlo inmediatamente otros ciento.

Nos dicen de Lisboa que los emigrados españoles residentes en Vendas Novas y Cascaes, han sido trasladados á Torres Novas.

La edificante y hasta heroica conducta observada durante la última invasión colérica por el venerable prelado de Mallorca Sr. Salvá, parece ha llamado la atención del emperador Napoleon, quien, segun dice una carta de Palma que tenemos á la vista, ha remitido al cónsul francés en aquella capital una medalla de honor, para que en su nombre la entregue á aquel virtuoso prelado.

En Sevilla ha recibido el santo sacramento del Bautismo en la parroquia de Santa Maria Magdalena, la señorita Elena Stocker, de veintidos años de edad, hija de padres protestantes, siendo su madrina la señorita doña Angela Aguirre y Martínez que la ha acogido bajo su protección, y el presbitero catequizante D. Antonio Fernandez y Cabrera, cura de la misma, quien le administró dicho sacramento por comisión del excelentísimo cardenal de aquella diócesis.

Signen echándose á volar varios nombres como de candidatos para la presidencia del tribunal de Cuentas del reino. El gobierno no se ha ocupado aun de este asunto.

Ahora resulta falso lo que se ha dicho y nosotros mismos hemos copiado sobre

la aprehensión de un barco cargado de guano en Valencia. Lo que habia en Valencia era un depósito de guano que se creia de la propiedad del gobierno del Perú. Probado á lo que parece que era de propiedad particular este asunto puede darse por concluido.

El 3 de mayo, como hemos anunciado, deberán dar principio las funciones ecuestres en el circo del Principe Alfonso. La compañía es numerosa y compuesta en su mayor parte de artistas nuevos en esta corte y que gozan de gran reputación en los principales circos de Europa, cuya lista espondrá la empresa al público mañana.

Los precios de las localidades por abono y en el despacho serán los mismos que en las temporadas anteriores. El abono á palcos se hará por sesenta funciones á turno de tres y de cuatro, el de las butacas á pares ó impares.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas: París, 24.

Hoy, al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza, á 000; el 3 por 100 portugués, á 45 1/2; el cambio sobre Lisboa, á 540; el 5 por 100 italiano, á 53.60; el Crédito territorial francés, á 1.285; el Crédito moviliario francés, á 602; el Crédito moviliario español, á 330; el ferro-carril de Sevilla á Jerez, á 000; y el del Norte de España, á 000.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español, á 00 0/0, y en Anvers, á 00 0/0. Venecia, 24.

Un decreto del gobierno austriaco exige la presentación de pasaportes para traspasar las fronteras venecianas.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 26.—San Cleto y San Marcelino, papas.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Lorenzo, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde, preces y reserva.—En la capilla real, San Isidro, San Andrés, San Pedro, San Ginés y Santa Catalina de los Donados habrá misa cantada para la renovación de Sagradas Formas.—Continúa celebrándose con notable religiosidad la novena de Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte en la parroquia de San Luis, y dirá el sermón en la misa mayor D. Leopoldo Labajo, y por la tarde en los ejercicios predicará D. José Joaquin Montalban.—Por la noche habrá ejercicios en Italianos, San Ignacio, oratorios y Monserrat.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis ó en San Sebastian.

Ojo, fumadores.—En la tercera van quedando ya muy pocas existencias del tabaco habano que, procedente de un comiso de Cádiz se halla á la venta. Quedan aun breves al precio de 200 milésimas una; regalia británica superior á igual precio; regalia especial flor, á 150 milésimas, y regalia Londres superior, á 150 id. id.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 26. Señor brigadier de día: Excmo. señor D. Mauricio Alvarez de Bohorques, duque de Gor.—Parada: Principe, de Infantería y Asturias.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Sr. Jefe de la Guardia del Principe, D. Francisco Mallen y Mas.—Jefe de día: Señor comandante del primer de Ingenieros, D. Francisco Ruiz Zorrilla.—Visita de Hospital: Figueras, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Borbon, primer capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

MANUAL DE RECAUDADORES. —Instrucción de 5 de abril de 1866, comentada y adicionada con todas las disposiciones vigentes sobre la cobranza de contribuciones, por Aguirre y Salgado.

Se vende á 12 rs. en las administraciones de H. P., y en Madrid librería calle del Principe, núm. 23; redacción del Diario de Avisos, Misericordia, 2, y en La Epoca, Torres. 11—6.

UNA SEÑORA VIUDA Y SIN RECURSOS para alimentar á sus hijos, implora la caridad pública. Las personas que tengan á bien socorrer tan grande desgracia, lo harán por conducto del señor párroco de San Ildefonso.—4

POR FALLECIMIENTO DEL QUE

lo desempeñaba, se halla vacante el partido de médico cirujano del pueblo de Almitante en la provincia de Guadalajara, con la dotación de 2,000 rs. vu. cobrados de los fondos municipales por trimestres por la asistencia de cuarenta familias pobres de beneficencia; y la de 8,000 rs. por la asistencia á las clases acomodadas, pagados tambien por trimestres, garantidos por una sociedad de mayores contribuyentes que se comprometen al pago. Tiene además lo que producen los partos y casos de mano alzada, que se calcula en otros 1,000 rs.

El pueblo se compone de 355 vecinos ó sean unas 1,500 almas; pueblo sano y surtido de los artículos de primera necesidad.

Los aspirantes dirijirán sus solicitudes al ayuntamiento hasta el día 25 de mayo próximo en que se ha de proveer. Almitante, 8 de abril de 1866.—4

Asterio hizo un ademan negativo y murmuró:

—Os he prevenido, mi excelente madre, que contaba con vuestro cariño, y aun mas con vuestra indulgencia... No discurreis mas y escuchadme! Nuestra familia es una de las mas nobles de Venecia; su nombre está inscrito en el libro de Oro, y puedo afirmar, sin preciar-me de político, que es, en virtud de su alta gerarquía, por lo que vuestro hermano el conde Quirini ha sido nombrado por el Austria gobernador de la ciudad. Tenemos mucho que agradecer á la fortuna, que nos ha dado por igual gloria y riqueza.

—¿Adónde vais á parar?

—¡Oh, por piedad, no me interroguéis! y pensando cada una de sus palabras, continuó: Si yo fuese hijo de una familia oscura, ó por el contrario, de una familia ilustre, pero arruinada por las revoluciones, que necesitan un matrimonio ventajoso para realzar su blason, si fuese uno de esos agiologistas afortunados que necesitan unirse á una joven noble para tener derecho á ostentar un nombre ilustre, en uno ó en otro caso tomaria mi interés por guia, y veria en el matrimonio solo un negocio de conveniencia; pero á Dios gracias me encuentro en situación diferente; rico y noble puedo elevar hasta mí á la mujer que ame, y el matrimonio debe ser para mí un acto de santidad y de cariño y no una vergonzosa especulación.

—¿A dónde vas á parar? ¿A qué hacer gala de toda esa filosofía?

—A buscar esta conclusion: que amo con todo el ardor de mi alma á una joven que ni es noble ni rica, y con la que me casaré sin temor del qué dirán... si vos consentis, madre mia.

Asterio pronunció estas últimas palabras con acento de respetuosa firmeza. La condesa comprendió que una negativa sistemática no daría otro resultado que irritar su pasión, y recogióse unos instantes, dijo por fin con dulzura:

gís mas bien que demandais mi consentimiento. Mi deber me mandaria quizá negárosle, porque las madres necesitan ante todo conocer á la mujer que va á ser depositaria de la dicha de su hijo y del honor de la familia; pero yo, hijo mio, confío en la delicadeza de vuestros instintos. Vos mismo habeis dicho muchas veces que «nobleza obliga» y os estimo demasiado para creer que hayais puesto los ojos en una persona indigna de vos. ¿A mas á una joven pobre y de humilde raza? No importa, la pobreza no es un crimen, y la condesa de Ziani no exige de la esposa de su hija mas que un pasado sin mancha. Hablad ya sin temor: ¿cuál es la mujer á quien vuestra madre debe llamar hija?

Asterio miró á su madre, y al verla llorar, experimentó casi un remordimiento; si la idea sola de renunciar á los proyectos que habia formado le causaba tal dolor, ¿cuál no seria al conocer toda la verdad!

Asterio vaciló un momento... pero fue breve. La imagen de Julieta volvió á interponerse entre la condesa y él, y resolvió llegar hasta el fin.

—¡Dios os bendiga, madre mia! dijo besando las manos de la condesa, sois indulgente y buena como la misma Virgen. ¡Bien sabia yo que tendriais piedad de mí; piedad, sí, porque no conozco nada mas horrible que los tormentos que causa el amor! ¡Hace tanto tiempo que sufro!... pero desde hoy la dicha me sonríe. ¡Vos tambien madre mia, seréis dichosa, porque mi mujer... dejadme la nombrar así, madre mia, será para vos amante y respetuosa y vos la amaréis porque es digna de ser querida.

—No lo dudo, y ya deseo conocerla, ¿su nombre?

—Es extranjera... Una inglesa de familia noble, segun creo. Es tan modesta... ignoro si es rica, pero todo el mundo os dirá que posee cualidades nada comunes, y que es una artista de primer orden.

—¿Una artista? murmuró la condesa mirando á su hijo fijamente. ¿Qué significa esa palabra? En mi tiempo las mujeres gobernaban su casa, cuidaban su familia, y solo en ratos perdidos se entregaban á la pintura ó la música. ¡Hoy parece que todo ha cambiado! ¿Cuál de las artes cultivá con preferencia vuestra futura esposa?

—La musical ¡es cantante, madre mia! Aunque vivia en absoluto retiro, la

Esta escena iba ya desagradando á los circunstantes.

Mad. de Brignolles sintió haberla provocado, y para evitar ya toda discusión respecto á miss Norfolk, rogó al baron de Maine que refriese las últimas nuevas que habian llegado de Francia.

De Maine se apresuró á obedecer y habló de la bolsa, de la Política. Refirió alguna que otra anécdota picante é hizo lo posible por entretener al auditorio, pero todo fue inútil. Las risas se habian agotado, los rostros estaban sombríos.

Prolongar la situación era agravarla; Mad. de Brignolles dejó adivinar muestras de cansancio, y esta fue la señal de la partida.

—¿A mas todavía á miss Norfolk, monseñor? preguntó á Polizzi la bella condesa al cruzarse su despedida.

—¡Mas que nunca! murmuró el principe.

—Pues bien, desconfiad de Asterio; es un rival temible.

Asterio, entretanto, se dirigió al caballero Magendo, y retirándole aparte, dijo á su oído:

—Soy uno de esos escolares, caballero, que no soportan lecciones intempestivas; si os agrada continuar nuestra conversación, podemos encontrarnos hacia la puerta del Dux.

—Estoy á vuestras órdenes, señor conde, replicó Magendo.

—¡A las diez!

—¡A las diez, no faltaré!

Y el caballero, despues de hacer un saludo á su adversario, ofreció su brazo á Carola Goldoni, la que agitada y trémula habia oido todo el diálogo anterior.

Al dia siguiente, al dar las diez el reloj de San Giovanni, Asterio y el caballero, cada uno con un testigo, se encontraron en el lugar convenido. Por observación de Magendo, que dijo convenia evitar la intervencion de la policia, se decidió que el duelo se verificara en la isla de San Servolo.

Diez minutos despues las góndolas tocaban la ribera; ganaron rápidamente un bosquecillo que corría á lo largo de la playa, y allí se detuvieron.

—Creo, señores, dijo el marqués de Pissani, testigo de Asterio, que es inútil ir mas allá. Tenemos aqui terreno llano, espacio y sombra. No se puede pedir mas.

—Es verdad, respondió Magendo. Y á una vez ambos adversarios se des-

pojaron de su frac, tomaron la espada y se pusieron en guardia.

Asterio estaba firme, con la cabeza erguida, sin revelar en su rostro la menor emoción; pero sus ojos, animados siempre de espresion bondadosa, despedían un fulgor sombrío. No obstante su aparente calma, estaba sobrecitado por la pasión.

Magendo, por el contrario, era dueño de toda su sangre fria. En arrogante postura aguardaba imposible el ataque de su adversario, y su sonrisa, porque sonreía blandiendo el arma, tenía algo de sardónico, de provocativo.

Era indudable que se batían sin odio y sin temor. A una señal convenida las espadas se cruzaron y Asterio que á un gran golpe de vista unia estremada agilidad, manijaba el arma con sin igual destreza, engañando con fingidas descubiertas á su adversario, que se mantenía siempre á la defensiva. Al principio las probabilidades eran iguales.

—Sin embargo, las fuerzas se gastan y el combate tiene que decaer; el caballero era tan valiente y tan hábil como su adversario; pero tenía menos resistencia, sus miembros se fueron fatigando poco á poco, su espada pareció doblar el peso en su mano, y en breve recibió una estocada en medio del pecho.

Le levantaron moribundo.

Al conducirle á la góndola, con su mano ya fria estrechó la de Asterio, murmurando con voz apenas perceptible:

—Señor conde, sois un valiente campeón y os tengo en grande estima... Seguid mis consejos, no olvideis la asistencia de Carola Goldoni y desconfiad de las mujeres de teatro.

Las malas nuevas corren pronto. Dos horas despues no se hablaba en Venecia de otra cosa que del desafío de Magendo y Asterio, refiriéndole en todos sus detalles, sin que la causa de él fuera un misterio para nadie.

Mad. de Brignolles al saberlo corrió á casa de miss Norfolk.

—Venia á informaros de lo que ha pasado, dijo abrazando á la joven; pero en vuestro aire abatido advino que conocéis la verdad. ¡Qué desgracia, amiga mia, qué desgracia!

—¿Cómo ignorais...?

—Sinsentido iba á referirme cuando habeis entrado; así, pues, figuraos que nada sé; ¡hablad! ¿qué ha sucedido?

—¿Cómo ignorais...?

—Todos los detalles; no sé mas sino que ha muerto un hombre y que yo he

VENTA DE CASA EN CARABAN- chel Bajo. Se vende una en la calle Empedrada, núm. 14, que tiene de su- perficie 12,543 pies, á propósito para ca- sa de recreo, de labor, ú otro objeto á que se quiera destinar. D. Francisco García escribano de di- cha villa, admitirá proposiciones y dará cuantas noticias se le pidan.—2

CUARTOS BARATOS, CALLE DEL Ollivar, núm. 12, se alquila uno terce- ro de esquina con seis balcones 10 rs. diarios; un sotabanco 100 rs. mensuales, con agua cuanta necesiten; y en la calle de Eguluz, núm. 4, dos segundos 9 rs. diarios, uno y otro 7; uno piso segundo interior, 100 rs. al mes; otro tercero, 7 rs. diarios.—1

ALMONEDA VERDADERA.—SE AVENDEN todos los muebles de una ca- sa. Calle del Baño, núm. 14, portería da- rán razon.—1

SE VENDE UNA CARRETELA EN muy buen uso y de elegante y fuerte construcción. Se dará en precio cómo- do por ausentarse su dueño. Puede ver- se en la calle del Saucó, núm. 6, cochera del patio.—3

LOS EDITORES Y PROPIETA- rios de aguas minerales.—Publicidad permanente en las estaciones de ferro- carriles por medio de cuadros conte- niendo carteles. Dirigirse al director de la compañía general de anuncios en los ferro-carriles españoles, Cervantes, 16, principal, Madrid.—3

PIANOS DE LANCE, PROCEDEN- tes de particulares, nuevos y en buen uso, españoles y extranjeros, picolos, horizontales y de media cola. Los hay desde 600 rs. hasta 12,000 rs. Fuencar- ral, 43, duplicado, principal.—1

SE ARRIENDA POR UN AÑO, QUE dará principio el día que se dé pose- sion al rematante, el teatro del real Sitio de San Lorenzo con las habitaciones que siempre se han dado para los actores. La condiciones están de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento, debiéndose celebrar el primer remate el día 6 de mayo próximo y el segundo con la me- jora del cuarto el 20 del mismo, ambos á las once y media de la mañana en la sala consistorial de dicho real Sitio. San Lorenzo, 22 de abril de 1866.—El alcalde Luciano García de Castro.—1

SE REGALA UN CORTAPLUMAS ó un cuaderno al que compre una ca- ja de papel, 100 sobres, lacre, obleas, polvos, tinta, jabon, plumas y portaplum- as, lapiceros, todo 10 rs.; mas supe- rior, papel vitela, 14; dorado y luto, 15. Jacometrezo 71, cerca de la plazuela de Santo Domingo, almacén de papel de Fernandez.—3

ALMONEDA DE CAMAS DORA- das, maqueadas y pintadas, plazuela del Angel, núm. 6, al lado de la tienda de miriñiques.—3

ZURCIDOS SIN CONOCERSE Y Zurdados de oro, por doña C. B.—Ol- ivo, 6 y 8, principal derecha.—20

PASTILLAS PECTORALES DE JI- menez.—Son un remedio eficaz para combatir y desterrar toda clase de toses, aun las mas inveteradas, sea cual fuese su procedencia. Asi lo atestigua la au- toridad de personas muy conocidas, segun consta en el prospecto que á cada caja acompaña. Se venden estas á 11 y á 20 rs. cada una en las farmacias de la calle de Peligros, núm. 4, y en la de Ulzurrun, Barrio Nuevo núm. 11, Madrid; en la de D. Tomás Salcedo, Avila; en la de Llera, Búrgos; en la de Rios, Zaragoza; y en otras muchas capitales de provincia.—3

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en ade- lante y por lista.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE droguería y perfumería, Preciados, 44.—3

EL MEDICO-CIRUJANO CATA- lan D. Joaquín Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por in- curables, como la parálisis, epilepsia, her- pes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal.

UNA PROFESORA DE INGLES dá lecciones á domicilio y en su casa. Darán razon en la administracion de LA CORRESPONDENCIA.—1

SE NECESITAN OFICIALES DE Scalderia, para la fábrica La Azucarera Refinadora en el Escorial. Podrán diri- girse en esta corte á los Sres. R. Taboa- da y compañía. Cedaceros, 11, bajo.—1

LA MALLORQUINA.—EN LA CA- lle de Hortaleza, núm. 34, se ha abier- to un establecimiento de géneros de la isla de Mallorca.

Además de los embutidos y quesos que tenia ya anunciados, se ha recibido un variado surtido de telas de algodón y de hilo para camisas, y para vestidos de señora, todo fabricado en la isla. Los precios son muy arreglados, por ser el género propiedad del dueño del establecimiento.—1

LOS DIRECTORES DE COLE- gios.—Se desea tomar á traspaso uno de primera enseñanza. La persona que se halle en caso de cederlo, dirijase á D. Claudio Rubi, Caballero de Gracia, 28, cuarto 4.º en esta corte, el que admitirá á impondrá condiciones.—1

LECCIONES DE IDIOMAS, MATE- máticas y filosofía, Olivo, 6 y 8, prin- cipal, por el Sr. D. Juan de los Rios.

DOÑA POLONIA SANZ, PRIME- ra dentista de Cámara y del príncipe Muley-El-Abbas, es la única española que ejerce todo lo perteneciente á su profe- sion. Mayor, 22 y 24.

NO EXIGE SALARIO Un jóven de buena conducta desea co- locarse en el servicio doméstico donde le dejen dos ó tres horas de clase. Val- verde, 20, ultramarinos.—1

COMPENDIO RAZONADO DE HISTORIA GENERAL, por D. Fernando de Castro, catedrático de la misma asignatura en la universi- dad Central. EDAD MEDIA.—TOMO II.

Un volumen en octavo de 541 páginas. Véndese á 18 rs. en rústica, en las librerías de Leocadio Lopez, calle del Carmen; de Sanchez, en la de Carretas; de Hernando en la del Arenal; de Durán, Car- rera de San Gerónimo; de Serrano, pasa- je de Mateu.—2

GRAN ZABAZ DE CORBATAS. MAYOR, NUM. 17. Novedades en corbatas y chalinas para la estación de verano.—5

LA SEÑORA D. VICTORINA SAAYEDRA DE ARANDA, ha fallecido el día 24 á las ocho de la no- che. Su viudo D. José María de Aranda y Escobedo, sus pa- dres y hermanos políticos, sus tíos, primos y demás parien- tes, ruegan á todos sus ami- gos y asistentes á Dios y asistan á la misa de cuerpo presente que se ha de cele- brar el jueves 26 á las ocho de la mañana en la parroquia de San Justo; en lo que reci- birán especial favor. No se reparten esquelas.

BAÑOS DE ARCHENA, TITULADO DE LOS REMEDIOS. En Archena se ha inaugurado el día 22 un magnífico establecimiento titulado de los Remedios, como son: fonda, café restaurant, cuartos para huéspedes, car- ruages para los baños y otros puntos, á precios económicos.—8

OBRA DE TEXTO LA MADRE DE FAMILIA. Diálogos instructivos de religion y moral, para uso de los niños, POR LA SEÑORITA D.ª JOAQUINA GARCIA BALMASEDA. Se vende á 4 rs. en casa de Hernando, Arenal, 11, Durán; Puerta del Sol; Villa- verde y Cuesta, Carretas; Leocadio Lopez, Carmen; librería Americana. Prín- cipe, 25, y en casa de la autora, San Marcos, 22, á donde se dirijirán los pe- didos.—2

LA PENINSULAR. Esta compañía procederá á la venta de tres casas de su propiedad calle de Re- coletos, núms. 9, 11 y 13 el día 26 del corriente á las doce de su mañana en el local que ocupan sus oficinas, calle Ma- yor, 13 y 20, cuarto segundo. Los planos y pliego de condiciones se hallan de manifiesto desde este día en dichas oficinas. Madrid, 21 de abril de 1866.—El direc- tor general, Pascual Madoz.—1

VINO MEDOC DE LA RIOJA ALAVESA. Se sigue vendiendo á 3 rs. hotella, en la calle del Prado 10, y Arenal, 6, perfu- mería.

PETROLEO SUPERIOR. Acaba de llegar una partida y se dará á precios sumamente arreglados. Carrera de San Gerónimo, 44, bajo iz- quierda.—2

CAMISAS PARA CABALLEROS (DE HILO FINO Y SUPERFINO EN LISAS Y BORDADAS) Se venden: las de 80 rs. á 55; las de 90 rs. á 60; las de 95, 100, 110 y 120 rs. á 65, 70 hasta 80 rs. CAMISAS PARA SEÑORAS. Las de 38 rs. á 26; las de 43 rs. á 30; las de 50 rs. á 34, etc., etc. IDEM BORDADAS HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES (DE TODOS TAMAÑOS) Las de 50 á 34; las de 60 á 40; las de 70 á 46; las de 80 á 50, etc., etc. IDEM ELEGANTISIMAS (DE BODA) BORDADAS Y CON ENCAJES, PANTALONES, ENAGUAS, CHAMBRAS, PAÑUELOS BORDADOS, ETC. SE DAN CASI POR LA MITAD DEL PRECIO DE SU VALOR VERDADERO EN EL DEPÓSITO DE ROPA BLANCA CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELOS.

CENTRO DE COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRASPORTES, DE AGUSTIN Y ANTONIO LOBEZ. Plazuela del Angel, núm. 4, entresuelo derecha. Se reciben efectos y mercancías á trasportar por todas las lineas. Se admiten toda clase de comisiones y encargos. Hay existentes para su venta en comision varios frutos y efectos. En la citada oficina se darán mas detalles.—1

OL-DIUM. AVISO A LOS COSECHEROS. Tratado práctico para prevenir los estragos del ol- dium, con láminas que repre- sentan el curso de la enfermedad, y los artefactos necesarios, escrito por el cose- chero de la provincia D. Juan Ruiz. Se vende en la droguería de Ulzurrun, calle de Barriónuevo, núm. 11; Librería de Sanchez, calle de Carretas, y en la calle de Ato- cha, núm. 38, despacho de útiles para azufar del Sr. Boyer.—1

sido la causa involuntaria de esa des- gracia. ¿No ha sido en vuestra casa don- de tuvo origen el lance? —Si, pero escuchadme: Y refirió sin entrar en muchos detalles la discusion que respecto á ella se habia suscitado en su casa. —Todo eso es grave, muy grave, mur- muró el maestro cuando la condesa aca- bó su narracion. El caballero era gene- ralmente estimado, todo el mundo sen- tirá su muerte y todos convendrán en que lo que dijo no merecia tal pena. —¡Mala peste sobre los jóvenes atolondra- dos! —Es decir, exclamó Julieta, resumiendo la cuestion, ¿que yo que huyo cuanto puedo del mundo, he sido la causa de esa escena! Que todo el mundo me acusa- rá de coquetaria, me hará responsa- ble de la sangre vertida, me arrojará la piedra, y todo porque al señor conde Asterio le ha dado el capricho de ocuparse de mí. —El conde os ama, exclamó la condesa, esa es su única disculpa. —¿Que me ama? ¿y que me importa? ¿Le he encargado acaso mi defensa? ¿Con qué derecho se ocupa de una persona á quien conoce apenas? Que un hermano venga á su hermana, un marido á su mujer, nada mas justo, pero soy yo her- mana ni prometida del conde? ¡Ah! ¡con- venid en que ese hombre me compromete por su gusto! Y al hablar así estaba pálida y trémula: no era solo la idea de ver su reputacion comprometida lo que la exaltaba; era tambien que no habia tomado su defensa el que debia haberla tomado, era que Mortemar estaba en casa de la condesa, lo habia visto y oido todo, y les habia dejado decir, IV. Los hombres de carácter enérgico cuando toman una resolucion la ponen por obra en el instante. Asterio aunque jóven tenia una voluntad de hierro que nada en el mundo podia doblegar. La discusion sostenida en casa de Mad. de Brignolles, el duelo que la habia seguido y la emocion que experimentaba al solo nombre de miss Norfolk, le impulsaron á interrogarse, dándose cuenta exacta de su situacion. Desde aquel momento adoptó su parti- do y corrió á las habitaciones de su ma- dre.

Era esta una santa y digna señora, re- tirada del mundo y viviendo hacia mu- chos años entregada solo á obras piado- sas; la historia de su vida no bastaria á ocupar la página de un libro. —Perteneciente á una gran familia, con- taba entre sus antecesores á un Dux, uniéndose muy jóven al conde Ziani, el cual habia muerto dos años despues. Pu- do volver á casarse, pero lo rehúsó re- partiendo su cariño entre su hermano el conde Quintini y su hijo Asterio. Quirini era un hombre de gran probi- dad, generoso, adorado del pueblo y apreciado de la nobleza. El gobierno austriaco, que tenia que hacerse perdonar muchas faltas, tratando de halagar á la nobleza veneciana, le habia nombrado gobernador de Venecia, y aunque parti- dario de la causa popular, Quirini creyó deber aceptar su cargo, sirviendo en efecto su prestigio de contrapeso á la autoridad militar, y de freno al pueblo. La revolución no habia pronunciado su última palabra. En medio de los su- cesos que habian agitado á Europa, Ve- necia habia sufrido vicisitudes diversas; francesa ayer, austriaca hoy... ¿quién podrá decir lo que llegará á ser mañana? Quirini, hábil político, interrogaba al porvenir y soñaba para su sobrino Asterio grandes destinos. Asterio habia crecido entre estos dos afectos; su madre le encontraba bello en- tre todos los hombres de un ingenio su- perior, y le adoraba. Su tio le trataba co- mo á un verdadero niño mimado, discul- pando sus extravíos con su poca edad y reservándose iniciarle en los negocios públicos cuando su razon se hubiese ma- durado. El conde crecia profesando á su tio y á su madre verdadero cariño filial, aunque apenas los veia. ¡A los veinte años las horas son tan cortas! Sin embargo, en las circunstancias pe- nosas, cuando su corazón está herido, los hijos vuelven la cara á sus madres... Asterio sufría y se dirigió sin más tardar al palacio Ziani. —Su rostro, sonrosado de ordinario, apa- recia pálido; sus ojos tenían el ardor de la fiebre. Al verle la condesa corrió á su encuentro. —¿Qué tenéis, hijo mio, qué tenéis? —Nunca os he visto tan pálido! Como Asterio continuase callando, añadió: —Me aterrás, hijo mio, ¿qué os ha su- cedido? Teneis un gran pesar. ¡Oh, si! El corazón me lo dice, y el corazón de una

madre no se engaña jamás. Por última vez ¿qué hay? —Ante la espansiva ternura de su madre Asterio se sintió revivir; sus mejillas re- cobraron su color natural, y su mirada, un momento oscurecida, volvió á brillar serena. —No es nada, nada que pueda asusta- ros, repuso sonriendo. Vuestra imagina- cion avanza demasiado; ¡tranquilizaos, mi buena madre, y abrazadme! La condesa envolvió á su hijo en una mirada maternal, y despues, tranquiliza- da por las palabras de Asterio, le hizo sentar á su lado y murmuró: —He tenido miedo, lo confieso, os creia enfermo; ¡tan descompuesto estaba vues- tro rostro!... No hablemos mas de ello. —Y estrechaba entre sus manos la cabe- za de su hijo, besando su frente con em- briaguez. Asterio intentó sonreír, pero aunque fueran grandes sus esfuerzos, su contin- ente demostraba graves preocupacio- nes. La condesa se apercibió de ello, y añadió con tono de cariñosa reconven- cion: —O mucho me engaño, ó mi señor hijo tiene un gran pecado sobre la conciencia, y viene á buscar aquí la absolucion. ¿He adivinado? —Quizá. —La brecha estaba abierta, y era el mo- mento de intentar el asalto. —¿De qué se trata, pues? ¿de alguna cataverada que nuestro tio debe ignorar, no es cierto? —Por el contrario, mi tio lo sabrá to- do; cuento con su indulgencia y con vuestro amor, madre mia. —Y haceis bien en contar; mi herma- no os ama, porque sois la esperanza, el orgullo de su vejez. Hablad sin temor... ¿calláis? La confesion que no os atreveis á hacer puede ser de tal género... Adivi- ná: habreis pasado la noche en compa- ñía de amigos, y se habrá perdido un juego exorbitante... habreis perdido acaso una suma que no teneis, no es esto, hijo mio? —Mi bolsa es la vuestra; ¡id, pagad vuestra deuda, un Ziani no debe hacer esperar sumas á sus acreedores. —Y al decir esto se dirigió á su secreter, Asterio movió tristemente la cabeza y dijo: —No juego nunca, madre mia; no es una deuda de juego lo que causa mis in- quietudes. —Es natural, contais con mi cariño y con la indulgencia de nuestro tio; pero

en verdad vuestro tio, mientras yo viva, no tiene nada que ver con los gastos per- sonales de su sobrino. —Despues de un momento de reflexion, añadió: —He oido decir que los austriacos em- piezan á ser mal vistos en Venecia. El an- ciano Zamparelli me hablaba de eso ha- ce pocos dias. Respondedme francamente, Asterio: ¿habeis hecho causa comun con alguno de los partidos políticos que se agitan? —¡Oh no, madre mia, mi secreto es mio solo! —Entonces... mala cabeza, ¿quereis es- plicaros? Si no es dinero lo que os falta, si estais rodeado de ternura, ¿qué puede haceros infeliz? ¿Os aburrís en Venecia? ¡Partid Paris decís que es un conjunto de maravillas; volved á Paris, y cuando os cansé su bullicio y su agitada vida, venid, que nuestros corazones os recibirán siempre con igual ternura. —La infeliz madre lloró al explicarse así. Asterio se conmovió; tuvo vergüenza de su propia debilidad, y dando un beso respetuoso á su madre, murmuró: —Perdonadme todos los dolores que os causo, pero mi pobre corazón está enfermo. Amo, madre mia... ¿comprendeis ahora la causa de mi dolor? —A esta confesion que no esperaba, la madre de Asterio experimentó inefable placer; un destello de alegría iluminó su rostro y exclamó con transporte: —¿Amais, querido mio? ¿Amais y su- frís? Si el dolor es profundo, el remedio, á Dios gracias, es fácil de encontrar. ¿Hay en Venecia una sola mujer que no se preste con orgullo á llevar el nom- bre de los Ziani? ¿A quién amas, hijo mio? ¿Quizá á la signora de Foscarei? La condesa, es de incomparable hermosura y noble entre las mas nobles. Tres de sus antecesores han sido gobernadores de la República. Lejos de rebajarnos se- mejante union, ¡daría nuevo lustre á nuestra familia, y estoy cierta de que mi hermano... —Es inútil consultarle, madre mia, no es á la heredera de los Foscarei á quien deseo unirme. —¿De veras? ¡Y yo que creia de buena fé...! No hablemos mas de ello. Pero ya estoy. ¡Si no es María Foscarei es, de se- guro, Teresa Muriano, jóven de noble ra- zal. Uno de sus abuelos derrotó á los tur- cos, salvando la patria. Esta vez ¿he adivi- nado?

En verdad vuestro tio, mientras yo viva, no tiene nada que ver con los gastos per- sonales de su sobrino. —Despues de un momento de reflexion, añadió: —He oido decir que los austriacos em- piezan á ser mal vistos en Venecia. El an- ciano Zamparelli me hablaba de eso ha- ce pocos dias. Respondedme francamente, Asterio: ¿habeis hecho causa comun con alguno de los partidos políticos que se agitan? —¡Oh no, madre mia, mi secreto es mio solo! —Entonces... mala cabeza, ¿quereis es- plicaros? Si no es dinero lo que os falta, si estais rodeado de ternura, ¿qué puede haceros infeliz? ¿Os aburrís en Venecia? ¡Partid Paris decís que es un conjunto de maravillas; volved á Paris, y cuando os cansé su bullicio y su agitada vida, venid, que nuestros corazones os recibirán siempre con igual ternura. —La infeliz madre lloró al explicarse así. Asterio se conmovió; tuvo vergüenza de su propia debilidad, y dando un beso respetuoso á su madre, murmuró: —Perdonadme todos los dolores que os causo, pero mi pobre corazón está enfermo. Amo, madre mia... ¿comprendeis ahora la causa de mi dolor? —A esta confesion que no esperaba, la madre de Asterio experimentó inefable placer; un destello de alegría iluminó su rostro y exclamó con transporte: —¿Amais, querido mio? ¿Amais y su- frís? Si el dolor es profundo, el remedio, á Dios gracias, es fácil de encontrar. ¿Hay en Venecia una sola mujer que no se preste con orgullo á llevar el nom- bre de los Ziani? ¿A quién amas, hijo mio? ¿Quizá á la signora de Foscarei? La condesa, es de incomparable hermosura y noble entre las mas nobles. Tres de sus antecesores han sido gobernadores de la República. Lejos de rebajarnos se- mejante union, ¡daría nuevo lustre á nuestra familia, y estoy cierta de que mi hermano... —Es inútil consultarle, madre mia, no es á la heredera de los Foscarei á quien deseo unirme. —¿De veras? ¡Y yo que creia de buena fé...! No hablemos mas de ello. Pero ya estoy. ¡Si no es María Foscarei es, de se- guro, Teresa Muriano, jóven de noble ra- zal. Uno de sus abuelos derrotó á los tur- cos, salvando la patria. Esta vez ¿he adivi- nado?